



AÑO XXVIII.—Número 10.299

SANTANDER—Miércoles 17 de marzo de 1920

Teléfono número 139

EL SEÑOR
DON JOAQUIN GOMEZ DE LA TORRE
ha fallecido en el día de ayer, a los 47 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Julia Haro de la Torre; su padre don Ramón Gómez; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, alameda de Jesús Monasterio, números 6 y 8, al sitio de colimbre, para ser trasladado al cementerio del pueblo de Hermosa, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 22, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, de Hermosa; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana jueves, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander 17 de marzo de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

Los socialistas en la elección de alcaldes

EL ANTECEDENTE DE MADRID

Estos días está siendo objeto de muchos comentarios y cálculas la actitud que adoptarán los socialistas en la constitución de los Ayuntamientos para la elección de alcaldes.

Por eso consideramos interesante dar cuenta de la actitud de los concejales socialistas de Madrid, Ayuntamiento en que, como en el de Santander, los votos socialistas pueden decidir la elección.

En Madrid hay dos candidatos a la Alcaldía, el marqués de Villabragima, hijo del señor conde de Romanones, y el señor conde de Limpias, maurista.

Las fracciones liberales han puesto todo su empeño en que el elegido sea el hijo del ex presidente del Consejo y tratan por todos los medios de captar los votos socialistas, exactamente igual que lo que están haciendo los liberales de Santander. Pero los socialistas, estimando que los burgueses eran los liberales como los mauristas, decidieron votar a uno de los suyos, absteniéndose de todo compromiso con cualquiera de los otros dos candidatos.

En vista de esto los liberales, decididos a sacar su candidato por encima de todo, para hacerse con el voto que les faltaba invalidaron la elección del compañero Lamonedá, elegido por el distrito de la Inclusa, y proclamaron en su lugar a un liberal romanonista que aparecía derrotado. Este acuerdo lo adoptó la Comisión provincial, donde tienen mayoría liberales y republicanos.

Ante tal decisión, considerada por los compañeros de Lamonedá como un atropello, se pensó por algunos en dar sus votos al conde de Limpias, como represalia y protesta contra la manipulación liberal.

Pero aun en este caso, el criterio de estrieta neutralidad se ha impuesto. En una reunión de la minoría socialista madrileña se ha estimado que no es lícito votar para alcalde a un burgués, conservador o liberal, mediaran las circunstancias que mediaran.

Y a consecuencia de esta actitud, los socialistas madrileños votarán para alcalde a su correligionario don Luis Araquistáin, sin perjuicio de declarar una implacable hostilidad al candidato liberal señor marqués de Villabragima, caso de que resultase elegido.

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre cronista de las provincias Vascongadas, nuestro querido amigo don Carmelo Echegaray, colaborador de LA ATALAYA.

Alrededor del mundo

SINIESTROS AUGURIOS.—LA CONTRA-REVOLUCION EN ALEMANIA.—EL REPARTO DE TURQUIA.—FRANCIA Y EL VATICANO.

No acaba de despejarse el horizonte universal. Cada día que transcurre trae un nuevo peligro en sus horas. De la conferencia de Versalles ha brotado un semillero de disgustos y de desavenencias que pueden dar nuevos frutos sangrientos en fecha próxima.

Sus resultados son muy parecidos a los de aquel famoso Congreso de Viena que puso fin a la epopeya napoleónica. De aquel Congreso se dijo también que iba a salir el arreglo del mundo, y en efecto, se hizo un arreglo arbitrario y egoísta que sólo satisfacía ningún anhelo de los pueblos, sirvió sólo a las ambiciones de las grandes potencias. Así este Congreso que ha puesto fin a la guerra europea

El depósito franco

Ayer recibimos el siguiente telegrama:
"Aceptados los Depósitos francos propuestos por Mazarrasa."

NOTAS MUNICIPALES

LOS HABERES DE LOS EMPLEADOS
Ayer, por fin, cobraron sus haberes algunos empleados municipales: los guardias municipales y los de arbitrios; pero no cobraron los empleados de oficinas, el personal de la Casa de Socorro, los porteros, etc.

Hemos oído decir, sin que hayamos podido comprobarlo, que los oficiales de la limpieza pública se negaron a cobrar sus jornales, por no abonarse los aumentos aprobados por el Ayuntamiento.

Pero lo que sí es indudable es que hay algún funcionario municipal a quien le costó el puesto que ocupa una reñida y brillante oposición, y que desde el día 22 de diciembre no ha cobrado ni un solo céntimo.

¡Habrá que oír los gritos que daría el señor Pereda Efordi puesto en caso semejante!

LA CARNE

Según dijo el alcalde, ayer se introdujo bastante carne en la población, mediante el pago de los arbitrios correspondientes.

Preguntado acerca de lo que se había recaudado por este concepto, contestó que lo ignoraba.

LA COMISION DE HACIENDA
Ayer tarde se reunió en junta extraordinaria la Comisión de Hacienda.

La junta subsidiaria de asociados en que se examinarán los presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento, tendrá lugar el sábado, a las doce de la mañana, en lugar del viernes, debido a la festividad de este día.

Castro Urdiales

HOMENAJE A DON CONSTANTINO HELGUERA. — REGIMBIENTO ENTUSIASTA AL EX DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DIPUTADO A CORTES DON JUAN JOSÉ RUANO DE LA SOTA.

En LA ATALAYA del día 12 del corriente he leído con agrado e interés la crónica que el corresponsal viajero dedica al justo homenaje que Castro dedicó a su patriota diputado provincial don Constantino de Helguera, y al recibimiento entusiasta que este pueblo tributó al montañés de pura cepa y ex director general de Obras públicas, don Juan José Ruano de la Sota.

Con respecto al grandioso homenaje al señor Helguera, noto en la crónica la falta de un acto muy simpático, que por olvido sin duda no se ha publicado, y es que a la distinguida señora del obsequio se le envió un precioso ramo de flores, y fueron portadoras de él tres encantadoras y bellas señoritas de la alta sociedad castreña, la hija del malogrado e insigne escritor e historiador castreño don Javier Echegaray, la del abogado don Cipriano Quijada y la de nuestro honorable notario don Cándido Pérez del Camino. La familia del señor Helguera recibió el ramo con la mayor gratitud y obsequió a las bellas portadoras con dulces, bombones y champagne.

Respecto al entusiasta recibimiento que el pueblo de Castro dispensó al señor Ruano, también se han escapado algunos detalles que merecen publicarse, por ser el reflejo fiel de la verdad.

El día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, se hizo pública la grata noticia de que de ésta había salido un automóvil para Bilbao, en el que iban el abogado don Cipriano Quijada y una de sus bellas hijas, a recibir al señor Ruano, que llegaba a Bilbao procedente de Madrid. Enterado el pueblo de la buena noticia, se lanzó a la calle entusiasmado y el comercio se asoció cerrando sus puertas, para que así su dependencia tuviera libertad completa para hacer en ese día lo que más le complaciera, habiendo decidido, como era de esperar, asociarse al pueblo para asistir en masa al recibimiento de tan ilustre santanderino.

A la una de la tarde ya estaba estacionado en nuestro principal paseo de La Barrera un numeroso grupo de vecinos que representaban la Banca, el comercio, la industria, gremio de pescadores, intelectual y pueblo, haciendo también acto de presencia distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad, bonitas costureras y muchísima representación femenina de la clase humilde y pescadora; también estaba la banda municipal, con su inteligente director don Ramón Sáenz, uniformados; a esa misma hora se vislumbraron dos automóviles que venían por la carretera de Bilbao, en seguida los encargados de los coches y bombas las lanzaron al aire y la banda municipal atacó un bonito pasodoble.

En el primer automóvil venía el señor Ruano, acompañado del abogado señor Quijada y una de sus simpáticas hijas; en el segundo, el entusiasta castreño señor Portillo y varios amigos. En el momento de llegar los automóviles a La Barrera se oyeron atronadoras salvas de palmas y vivas.

El primero que se adelantó a saludar al señor Ruano fue nuestro popular alcalde don José María Martínez, que le dio la bienvenida en nombre del pueblo de Castro Urdiales; acto seguido don Constantino Helguera de abrazó y presentó a varias de las personas presentes; una vez terminado este acto social, el pueblo, queriendo dar al señor Ruano una prueba de cariño y agradecimiento, indicó que se le invitara a subir al Ayuntamiento, para que desde la Casa Consistorial pudiera apreciar bien la magnitud de la manifestación; la comitiva se puso en marcha, precedida de la banda municipal, que tocando bonitos pasodobles y con cohetes y bombas y vivas atronadores a los dignos diputados Ruano y Helguera, pasaba en comitiva triunfadora por nuestras principales calles: La Barrera, Eguijón, Plazaeta hasta la plaza de Alfonso XII; los balcones estaban repletos de damas y señoritas que no cesaban de aplaudir con entusiasmo a la manifestación. En el Ayuntamiento esperaban a los obsequiados el segundo teniente alcalde y varios concejales, y una vez allí el señor Helguera presentó al señor Ruano un grupo de bravos y honrados patronos de pescadores, a quienes atendió con toda deferencia y les prometió trabajar sin descanso para que lograran las mejoras que le habían solicitado; también les manifestó que él era un pescador honorario. Esta Comisión quedó encantada de la amabilidad y sencillez de trato del diputado santanderino. Este acto se terminó con vivas entusiastas a Ruano, Helguera, Aznar y España.

Después de un momento de descanso, los que debían asistir al banquete acompañaron a los señores Ruano y Helguera hasta el teatro-circo, donde fueron recibidos nuestros queridos e ilustres amigos con aplausos y vivas atronadores.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE SANTANDER

El domingo, 14 del corriente, y bajo la presidencia del señor gobernador civil, quedó constituida dicha entidad, con arreglo al Real decreto de 22 de enero último, en la forma siguiente:

VOCALES NATOS
Señor ingeniero jefe de Obras Públicas; señor ingeniero jefe del servicio Agronómico; señor ingeniero jefe del servicio Forestal; señor ingeniero jefe de Minas; don Herminio Lastra, vicepresidente de la Comisión provincial; don Justo Colongues, ingeniero Industrial; señor inspector de Higiene Pecuaria, y señor visitador provincial de Ganadería y Cabañas.

VOCALES ELECTIVOS
Representantes de la Cámara Agrícola Provincial.—Don Rafael Bolín y Sánchez de Porrida; don Antonio Vallina Torcida y don Luciano Calzada.
Representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.—Don Leonardo Corcho; don Francisco Galán; don Antonio Vallina y don Arsenio Quiñanilla.
Representantes de los Sindicatos Agrícolas.—Don Agustín Hornedo.
Representantes de las Asociaciones Agrarias.—Don Luis Escalante; don José Presmanes y don Félix Gómez Mijangas.
Representantes de la Asociación de Ganaderos.—Don Jesús Sánchez de Tagle.
Fueron nombrados por unanimidad.

Presidente.—Comisario Regio, don Antonio Vallina Torcida; vicepresidente, don Jesús Sánchez de Tagle, y secretario, el inspector de Higiene Pecuaria, don Carlos S. Enriquez.

Buen servicio policiaco

Desde hace varios días venía notándose en el Circulo Reformista que de una caja de caudales, de hierro, portátil, desaparecían algunas cantidades.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía y encomendado el servicio al experto inspector don Fernando Fagoaga, no tardaron en ser descubiertos los autores.

Son éstos Manuel Molina (a) Canalejas, a quien el señor Fagoaga le ocupó una llavecita que servía para abrir la caja de caudales, y un empleado de Circulo, que era cómplice de Canalejas y que ha huido, ignorándose su paradero.

Manuel Molina, que comenzó negando su participación en el hecho, tras las hábiles preguntas del primer inspector señor Fagoaga, confesó toda la verdad.

Fué puesto a disposición del señor juez de instrucción del Este, quien después de tomarle declaración ordenó su ingreso en la cárcel.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:
Ninguno.
Despachados:
"Don Quijote", para Gijón, en lastre.
"Bohème", para Avilés, en lastre.
"Aida", para Avilés, en lastre.
"Cabo Carvoeiro", para Barcelona, con carga general.
"Alfonso XIII", para Bilbao, en lastre.
"Villa Pesquera", para San Esteban de Pravia, con carga general.
"Elvirita", para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO

Ha abonanzado bastante el temporal reinante en el mar. Aunque persiste la marejada no es tan fuerte como en días anteriores.

LA ESCUELA DE NAUTICA

La Escuela de Náutica ha recibido un telegrama firmado por los señores Mazarrasa y Pico, participando haberse concedido el crédito necesario en presupuestos para el funcionamiento de la Escuela.

El claustro de profesores se mostraba muy agradecido a todos los representantes en Cortes por la provincia que con gran interés ha gestionado la dotación para la Escuela.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO

SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

SANTANDER-LLANES

La excursión del Veloz Club

El próximo día 19 saldrán de Santander los animosos jóvenes del Veloz Club, que tienen proyectada una excursión a pie, cuyo término será Llanes.

En la hermosa villa asturiana reina gran entusiasmo, y "El Oriente de Asturias" último dice lo siguiente:
"Es de esperar que se reciba aquí a los animosos jóvenes montañeses y a las distinguidas personas que los han de acompañar, con el afecto y cordialidad que siempre ha dado pruebas Llanes, cuando se trata de obsequiar al forastero."



Don Pedro Santiago Camporedondo es una de las figuras más ilustres del clero montañés. Orador clásico de sólida y vasta cultura, de estilo correcto e inspirado, ha sonado su voz en los pulpitos de media España donde es considerado como uno de los primeros predicadores. Escritor notable, publicista de mérito, su firma goza de un crédito envidiable y de un alto valor literario.

En las recientes oposiciones para proveer la prebenda de Lectoral, de este ilustre cabildo, el señor Camporedondo consiguió el puesto tras de brillantísimos ejercicios y ayer tomó posesión.

En el ilustre sacerdote montañés vemos nosotros una figura preeminente de la Iglesia española, esperanzas que seguramente, han de granar.

VIDA PARLAMENTARIA

La comisión de Presupuestos concede el aumento a los maestros

EL GOBIERNO DERROTADO EN LA COMISION

(POR TELEFONO)

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Hay poca animación en ensayos y tribunas.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Abastecimientos y Gobernación.

El señor Benítez de Lugo habla mal del estado de las comunicaciones con las Islas Canarias.

Pide al Gobierno que mejore el servicio regular de comunicaciones con aquellas Islas.

El ministro de la Gobernación ofrece poner remedio a las deficiencias señaladas por el señor Benítez de Lugo.

El señor Sabarrit pide que se adopten medidas con el fin de que las Compañías de ferrocarriles transporten el papel de las fábricas productoras al lugar del consumo, pues la falta de papel causa enormes perjuicios tanto a los patronos como a los obreros del Arte de imprimir de Madrid y de otras capitales.

Pide que sean traídas a la Cámara cuantas disposiciones se hayan decretado respecto a la exportación de cueros y calzados.

Pide también que sean puestos en libertad los presos por cuestiones sociales.

Dice que solamente en la cárcel de Córdoba hay setenta y un detenidos.

Pide al Gobierno que exponga su criterio respecto a la ley de Jurisdicciones.

Al ministro de la Gobernación le pregunta cuantos presos por orden gubernativa hay actualmente en la cárcel de Barcelona.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que el Gobierno mantiene, en lo relativo a la ley de Jurisdicciones el mismo criterio que presidió a la redacción del proyecto derogado dicha ley que fué leído por el Gobierno anterior.

Contesta también el ministro a preguntas que hizo don Marcelino Domingo en sesiones anteriores.

Dice que el nombramiento del general Arlegui no supone que existan diferencias entre las autoridades de Barcelona, sino que se trató con él únicamente de determinar claramente cuál

de ser la intervención de la Benemérita en Barcelona.

En cuanto al número de presos por delitos sociales que se encuentran en la cárcel de la ciudad condal, el ministro no puede responder de momento, por no haberle sido anunciada la pregunta.

El ministro de Abastecimientos contesta a otras preguntas.

Manifiesta que el Gobierno se preocupa de la cuestión del papel y que ha dado las oportunas órdenes para evitar que escasee.

Don Marcelino Domingo no se da por satisfecho con las contestaciones que se han dado a las preguntas que formuló.

Insiste en que el nombramiento del general Arlegui fué debido a que existían diferencias entre las autoridades civiles y militares de Barcelona.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre el ministro de la Gobernación y el señor Sabarrit.

Este refiriéndose al ministro de Abastecimientos, dice que cuantas órdenes de el Gobierno para conseguir el rápido transporte del papel serán inútiles, pues las Compañías continuarán regalando vagones para los servicios de interés público para condescenderlos a particulares, a quienes se da toda clase de facilidades.

Pregunta al Gobierno que resolución piensa tomar con las autoridades de Villacarrillo por el atropello de que hicieron víctima al señor Besteiro, y pregunta también por qué mantienen dichas autoridades cerrado el Centro Obrero, sin que haya ninguna orden gubernativa que les autorice a hacerlo.

El señor Fernández Prida contesta a lo relativo a los detenidos por delitos sociales que actualmente se encuentran en la cárcel de Barcelona.

El ministro de Abastecimientos insiste en que ha dado las órdenes oportunas para evitar que llegue a faltar papel.

Rectifican todos.

El señor Sabarrit dice que la escasez de papel se debe a que las Compañías ceden los vagones para el transporte al mejor postor.

Pregunta si la Acción ciudadana está inscrita en la Dirección general de

Seguridad y anuncia que los obreros formarán otra acción ciudadana.

El señor Fernández Prada le contesta que ha pedido datos y que cuando los reciba se lo comunicará.

El señor Nogués interviene brevemente.

El señor Gasset apoya una proposición sobre la elevación de los alquileres y desahucios.

Dirigiéndose al ministro de la Gobernación dice que es preciso que se evite el encarecimiento de los alquileres, anulando los contratos superiores a un precio razonable.

Propone una escala gradual de aumento de los alquileres.

Le contesta el señor Garmica diciendo que el Gobierno estima que esta cuestión es de interés vital.

Cree que la mejor manera de conseguir el abaratamiento de los alquileres es fomentar la construcción de casas baratas.

Rectifica el señor Gasset.

Se suspende el debate.

Los señores Zulueta y conde de Romanones preguntan si en días sucesivos continuará esta discusión, y la presidencia contesta afirmativamente.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Sañillas defendiendo un voto particular a los artículos primero y segundo.

Habla de la necesidad de humanizar el régimen penitenciario.

El señor Ortega Gasset se adhiere a las manifestaciones del señor Sañillas.

El señor Sabarrit cursa a la Junta encargada de conceder las libertades condicionales.

Le contesta el señor Bullón.

El señor Sañillas retira el voto.

Intervienen los señores Barriovero y Nogués.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El señor Cavostany habla del supuesto viaje del Rey a América, diciendo daría beneficiosos resultados para España por que estrecharía los lazos que nos unen con América.

Pide al Gobierno que aclare lo que haya de cierto en este asunto y que concrete su opinión respecto al viaje.

El marqués de Cortina recuerda ruegos que hizo para que se activase la discusión de los presupuestos y hace notar que el Senado sólo tendrá para discutirlos diez días.

El ministro de Hacienda le contesta que por su parte no puede hacer más que pasar al Senado inmediatamente lo que se vaya aprobando en el Congreso.

El marqués de Cortina rectifica acusando de pasividad al Gobierno por su tardanza en la presentación al Parlamento de los presupuestos.

El ministro de Hacienda le replica que lo que retrasa su aprobación es la lentitud con que se discuten en el Congreso.

El marqués de Cortina contesta que no puede justificarse lo injustificable.

Insiste el conde de Bugallal en sus manifestaciones anteriores.

Los señores Blandi y Redonet piden expedientes.

El marqués de Cortina cree que los presupuestos deberían discutirse con algún detenimiento en la Alta Cámara.

El ministro de Hacienda expone que el Gobierno estimó que antes de los presupuestos debían aprobarse algunos proyectos de carácter económico y que son complementarios de los presupuestos.

El señor Gullón pide que se señale día para que explique una interpelación que tiene anunciada.

Se entra en el orden del día.

Se aprobó el proyecto de concesión de terrenos en la Moncloa para la Casa de Velázquez.

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El obispo de Plasencia interviene, consumiendo el segundo turno en contra.

Pide que se exima del pago de impuestos a varias Asociaciones católicas que se dedican a fines benéficos.

También pide que se conceda franquicia postal a los Obispos.

Le contesta el conde de Bugallal y se levanta la sesión.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LAS MEJORAS AL MAGISTERIO

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en sesión celebrada esta tarde, aprobó por siete votos contra dos y ocho abstenciones, a propuesta del señor Vincenti, una modificación en las escalas del Magisterio que representa un aumento de veinte millones de pesetas, que se escalonarán en dos ejercicios, el actual y el próximo venidero.

El presidente de la Comisión, señor Ordóñez, en vista del resultado de la votación, formulará voto particular, de acuerdo con los deseos del Gobierno de no aceptar ningún aumento de gastos.

También parece que el señor Nicolau presentará otro voto dando una fórmula intermedia.

Es esperada con gran interés en los círculos políticos la discusión del presupuesto de Instrucción pública en el Congreso.

Durante la discusión que esta tarde se originó en el seno de la Comisión de Presupuestos, todas las minorías se mostraron favorables a lo propuesto por el señor Vincenti.

En los pasillos de ambas Cámaras se comentaba mucho esta tarde la derrota sufrida por el Gobierno en la Comisión de Presupuestos y se aseguraba que el asunto daría mucho juego.

Una de las cosas que ha sido más comentada ha sido la actitud de los diputados alistas votando en contra del Gobierno.

Esta tarde se reunió nuevamente la Comisión de Presupuestos.

Empezó el examen del articulado para terminar mañana su labor.

Recibió la Comisión dos Reales órdenes del ministro de Marina para que se aumente el sueldo al personal subalterno de la Armada, y otra aumentando en cincuenta por ciento a las dotaciones de servicio permanente en África.

Se espera con gran interés la sesión del Congreso de mañana, diciéndose que empezará a aplicarse la guillotina para la aprobación de los presupuestos.

El conde de Romanones decía que se opondrá a la aplicación de tal medida por que equivaldría a no discutir el proyecto.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

putados alistas votando en contra del Gobierno.

Esta tarde se reunió nuevamente la Comisión de Presupuestos.

Empezó el examen del articulado para terminar mañana su labor.

Recibió la Comisión dos Reales órdenes del ministro de Marina para que se aumente el sueldo al personal subalterno de la Armada, y otra aumentando en cincuenta por ciento a las dotaciones de servicio permanente en África.

Se espera con gran interés la sesión del Congreso de mañana, diciéndose que empezará a aplicarse la guillotina para la aprobación de los presupuestos.

El conde de Romanones decía que se opondrá a la aplicación de tal medida por que equivaldría a no discutir el proyecto.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

El señor Alba dijo que la guillotina debe aplicarse en determinada forma que permita la discusión por espacio de dos días.

El señor Villanueva manifestó que sobre la aplicación de la guillotina no serían consultados los jefes de las minorías, pues el Gobierno conoce ya la opinión de todos.

Gran Casino del Sardinero HOY, MIÉRCOLES 17, DE MARZO A las cuatro y media, concierto por la Orquesta.—A las cinco y media, la comedia en tres actos, de don Pedro Calderón de la Barca, EL ALCALDE DE ZALAMEA.—Mañana, ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA.

Se necesitan oficiales de modista. Trabajo garantizado todo el año. Bailén, 2, primero.

FLAN IDEAL No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

Ayer entregó su alma a Dios, después de confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Joaquín Gómez de la Torre. Era el finado persona que por sus merecimientos gozaba de general aprecio y estimación. Sus relevantes prendas personales, su caballerosidad y sus acendradas virtudes le habían granjeado numerosas amistades.

NUEVA RAZON SOCIAL Sucesores de A. Blanco La antigua y acreditada Casa comercial de LENCERIA Y ROPA BLANCA de don Antonio Blanco, ha sido cedida, en traspaso, a sus antiguos y conocidos dependientes señores don Aurelio Oterino Blanco, don José Simal Felipe y don Manuel García y García, los cuales han constituido una Sociedad Colectiva, que girará bajo la razón social de SUCESORES DE A. BLANCO.

Mostazas Trevijano Son el más fino y sano estimulante. Los mendigos Siguen deteniendo los guardias municipales a los mendigos, que imploran la caridad en la vía pública. Los detenidos pasaron al asilo «La Caridad» a disposición del gobernador.

Las lluvias Con motivo de las lluvias de estos días, se ha visto que algunos canalones, mangas de bajada de aguas y alcantarillas no se hallan en debidas condiciones. Se han cursado las denuncias correspondientes.

NOTICIAS Francisco Setién Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 BJanca, 42, primero Un escándalo Andrés Pedro Eibar Borbolla, de 24 años, y Fernando González Tabernilla, que iban ayer tarde en un carro tirado por un caballo, empezaron a llamar la atención haciendo cabriolas y dando vueltas al caballo y al vehículo en la calle de Lope de Vega y en el paseo de Pereda.

MAIZAVENA AL CACAO de gran poder nutritivo La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 1.152. Asilados que quedan, 136.

Sindicato de obreros municipales Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, 17 de marzo, en el domicilio social, calle del Sol, número 10. Siendo los asuntos de gran trascendencia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

Clases pasivas El pago a las clases pasivas se efectuará en los días siguientes: Día 18 de marzo.—Crucés. Día 20.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios. Día 22.—Montepío militar. Día 23.—Retirados. Días 24 y 25.—Todas las clases y funciones.

Legado de don Francisco López Treviño (Q. E. P. D.) DESEMPEÑO GRATUITO DE LOTES DE ROPAS DEL MONTE DE PIEDAD. Por disposición testamentaria del industrial don Francisco López Treviño (q. e. p. d.) se entregarán en el Monte de Piedad gratuitamente los lotes de ropas que se hayan empeñado hasta el día 15 inclusive del mes de enero último y no excedan de CINCO pesetas.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 16 de marzo de 1920 8 hs. 16 hs. Barómetro a 0° y al nivel del mar 752.9 750.9 Temperatura al sol 5.8 9.2 Idem a la sombra 5.7 9.1 Humedad relativa 91 71 Dirección del viento 0 0 Fuerza del viento 0 0 Estado del cielo nublado Estado del mar tranquilo Temperatura máxima al sol 14.2 Idem máxima a la sombra 11.2 Idem mínima 5.2 Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy 65.1 Lluvia en m/m en el mismo tiempo 1.4 Evaporación en id. id. 12

Comprimidos Huidobro A BASE DE Kola - Coca - Estrignina - Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen posturación ó debilidad en cualquier forma. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico. Precio, 3/50 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1.—Santander. Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Baa, 7, 1.ª puerta. Domicilio: Wad-Baa, 7, 1.ª derecha

TEATRO PEREDA Temporada de cinematógrafo Extraordinario programa para hoy GRAN ÉXITO JERUSALEN, Libertada La alcaldesa de su pueblo El próximo viernes, festividad de San José, estreno de la magnífica película ATILA.

ELIXIR ESTOMACAL Le Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Espectáculos POR LOS MINISTERIOS Por teléfono EN LA PRESIDENCIA Madrid.—A la hora acostumbrada recibió hoy a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Canals. Según les manifestó, el señor Alendazalar estuvo por la mañana en Palacio despachando con el Rey. Puso el presidente a la firma del Monarca dos decretos sobre resolución de competencias. También firmó otro decreto nombrando vocal de la Comisión protectora de la producción nacional al general Diodi, segundo jefe del Estado Mayor de la Armada. Añadió el señor Canals que el jefe del Gobierno, una vez terminado el despacho con el Monarca, se trasladó a su despacho oficial. Allí recibió la visita del diputado a Cortes, señor marqués de la Frontera y la del senador señor marqués de Valero de Parma. A continuación manifestó el señor Canals que en la Presidencia se reciben telegramas de periódicos de varias provincias, hablando del anticipo reintegrable para la Prensa, en el sentido de que siga su percepción hasta el mes de enero del año que viene. Hablando del plan parlamentario de esta tarde, dijo el señor Canals, aludiendo a una frase que un periódico atribuye al conde de Romanones: «Iremos esta tarde a las Cortes, para ver si anda el buque fantasma».

LOS HABERES A LOS MAESTROS Madrid.—Según manifestaron a los periodistas en el ministerio de Hacienda, estuvo allí el ministro de Instrucción pública, conferenciando largamente con el señor Bugallal. Se supone que la entrevista de los dos ministros estuvo relacionada con el asunto de los haberes a los maestros, a cuyo aumento parece que se opone el ministro de Hacienda. EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Madrid.—En el ministerio de la Guerra se facilitaron esta mañana a los periodistas las siguientes noticias: Se ha pasado al ministerio de Estado el reglamento relativo a las recompensas en tiempo de paz. También se les ha dicho que interesa mucho la aprobación de los presupuestos, por lo que se relaciona con las obras públicas en nuestra zona de Marruecos. Respecto a Mejilla, encarece el alto mando la necesidad de construir carreteras en diferentes puntos para facilitar a los agricultores el transporte a la ciudad de sus productos. En cuanto a la línea férrea de Pádel, se ha dicho que el tendido está ya hecho, faltando solamente que colocar los raíles, encareciendo el general Berenguer la necesidad de que cuanto antes se envíe dicho material, por las muchas ventajas que la citada línea ha de reportar.

EN GOBERNACION Madrid.—En el ministerio de la Gobernación hubo hoy, al mediodía, una conferencia casi absoluta de noticias. Así se les hizo saber a los periodistas que adquirieron a Hacer información, pues sólo se les facilitaron dos telegramas oficiales. Uno de ellos es del gobernador civil de Zamora, participando que se ha resuelto la huelga de camiones de aquella capital. El otro telegrama es de León, y en él se anuncia que ha terminado la huelga de los obreros de la Industria Leonesa.

La situación política Por teléfono LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS Madrid.—De las gestiones que realicen hoy los señores Alendazalar y Sánchez Guerra, cerca de determinados jefes de grupos parlamentarios, dependerá que la propuesta para aplicar la guillotina en la discusión de los presupuestos se haga el viernes próximo. Combatirán la proposición las extremas izquierdas y el conde de Romanones. Esto insiste en su criterio de que no puede aplicarse esa medida a la discusión de los dictámenes globales, pues equivaldría a que el Congreso aprobara algunos presupuestos parciales sin conocerlos. LA SITUACION POLITICA Madrid.—A pesar de lo que algunos dicen en contrario, la situación política dista mucho de estar despejada.

DE MADRID 16 de marzo. FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, series A, B y C, a 75 60; D, G y H, a 75; carteras, en diferentes, a 74 40. Amortizable 5 por 100, 1917, serie B, a 95 50 ACCIONES Banco de Bilbao, a 3 600 fin del corriente; 3 600 y 3 615 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1 530 y 1 515 fin del corriente; 1 515 y 1 510. Unión Minera a 1 450, 1 455 y 1 460 fin del corriente; 1 460. Banco español Río de la Plata a 277. Banco Urquijo Vascogado, a 485. Banco Agrícola Comercial a 245. Ferrocarril del Norte, a 288. Naviera Sota y Aznar, a 3 600. Marítima Unión, a 1 325 fin del corriente; 1 315 y 1 320. Vasco Cantábrico de navegación, a 970. Cantábrica de Navegación, a 375. Munda, a 560. Navegación Vizcaya, a 290. Marítima Bilbao, a 800. Iturrí, a 365. Naviera Elicano, a 260. General de Navegación, a 490. Marítima El Pilar, a 612. C. I., a 255. Hidroeléctrica Ibérica, a 1 010. Unión Eléctrica Vizcaina, a 830. Indust. y Comercio, A, a 120; B, a 1 200. Siderúrgica P. n. e. r. a, a 1 050. Unión Resinera Española, a 663, 665 y 670 fin del corriente; 630 fin del corriente, con prima de 25; 660, 665 y 665. Alto Hornos, a 274 fin del corriente; 271 y 272 por 100. Hidroeléctrica Esp. I.ª, a 220. Felguera, a 183 fin del corriente; 163 B. p. c. i. v. a. a 330. OBLIGACIONES Ferrocarril del Norte, 1.ª hipoteca a 55 75. Idem Asturias Galicia y León, a 54 25. Idem Bilbao de Duango, 1.ª hipoteca, a 84 Bonos Constructora Naval, a 101

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Na. va y Ontañón, a 2 500 a 67 50. FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, p. e. t. a 7 500 a 75 80 y 75 85; ser. e. f. p. e. t. a 100 000 a 74 75; car. p. e. t. a 12 000 a 75 y 75 10. 5 por 100 amortizable, 1900 pesetas 10 10 a 95 75 OBLIGACIONES Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, sin nacionalizar pesetas 22 000 a 54 60. Electra de Viesgo, pesetas 22 500 a 99. Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 10 000 a 102 30 Nueva Montaña, pesetas 8 500 a 80. Santander 16 de marzo de 1920.—El adjunto de turr. o, Gumersindo Sáinz

V. URBINA CIRUJANO, GALLISTA, MASAJISTA opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 44, primero.—Teléfonos 419 y 994.

Gran café restaurant Royal DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Almóndigas a la Cretolla.

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

Por el contrario, sigue siendo confusa. Así se reconoce en gran número de Círculos y peñas políticas. Algunos ministros no se explican la oposición de determinados elementos a aprobar la fórmula económica. Decían que sin ella todos los Gobiernos que se constituyeran encontrarían, agravados, los mismos obstáculos que el actual.

LOS ALBISTAS Y LOS MAESTROS
Madrid.—Don Natalio Rivas ha declarado que en el Consejo de ministros defendió el aumento de sueldo a los maestros y que presentó una fórmula fijando este aumento en 4.200.000 pesetas. Añadió el ministro de Instrucción Pública que como los demás ministros opinaron de modo contrario, se allanó por creer que no era hora de crear dificultades al Gobierno.

Ignal actitud adoptará el señor Albá.

Chocolate reconstituyente ASPOL para las personas débiles

¿NUEVA JUNTA DE DEFENSA?
Madrid.—Parece que se acentúa el disgusto entre los jueces y magistrados por no haberseles concedido las mejoras que solicitaban. Un periódico dice que se está organi-

zando una Junta de Defensa de la Magistratura que no ha comenzado a funcionar todavía por la delicada misión que ejercen los funcionarios judiciales.

LA GUILLOTINA
Madrid.—Hasta ahora parece ser que se oponen a la aplicación de la guillotina para la aprobación de los presupuestos los reformistas; romanistas; regionalistas; republicanos y socialistas. Se desconoce la actitud que adoptará el señor Cierva.

Exquisito chocolate ASPOL reconstituyente sin rival

Entrevista interesante
Por teléfono
Madrid.—Esta tarde estuvo en el domicilio del señor Maura don Eduardo Dato. La visita se prolongó por espacio de tres cuartos de hora. Nada se sabe de cierto de lo tratado entre los dos prohombres, pues ambos guardaron gran reserva. No obstante, se concede a la entrevista excepcional importancia política, pues se la cree relacionada con la crisis que se aproxima y con la formación del Gobierno que ha de sustituir al actual.

LA SITUACION EN ALEMANIA CONTINUA LA GUERRA CIVIL

El antiguo Gobierno se niega a parlamentar (POR TELEFONO)

EL GENERAL HINDENBURG
Berlín.—Se asegura que el general Hindenburg se negó a pronunciarse en favor del nuevo Gobierno, a pesar de las gestiones que cerca de él se entablaron para conseguirlo.

PRECAUCIONES CON EL EX KAISER
La Haya.—El cónsul general de Inglaterra ha recibido instrucciones de su Gobierno para que llame la atención del Gobierno holandés con objeto de que exteme la vigilancia que se ejerce sobre Guillermo II.

La indicación ha sido atendida y se ha aplazado el traslado del ex Emperador al castillo de Doorn.

El kronprinz es también objeto de una estrecha vigilancia en la isla donde se encuentra.

COLISIONES SANGRIENTAS
Frankfort.—Los comunistas se apoderaron del Centro telegráfico, pero tuvieron que luchar con las tropas de Reischwer, resultando 50 muertos y 200 heridos.

En Leipzig y en Weimar hubo colisiones sangrientas, resultando muchos muertos y heridos.

PREVIENIENDO UNA EVASION
Amsterdam.—El Gobierno holandés ha adoptado precauciones no sólo para que el ex Kaiser no pueda pasar la frontera y regresar a Alemania, sino también para que no pueda recibir la visita de los miembros del nuevo Gobierno.

El ex kronprinz no podrá salir de Wieringen sin un permiso especial del Gobierno.

NO HAY NEGOCIACIONES DE ARREGLO
Stuttgart.—El Gobierno del Imperio celebró una conferencia ayer por la tarde con los ministros de Burtemberg y con el presidente y con el vicepresidente y el vicepresidente de la Asamblea Nacional, acordando rechazar toda tentativa de negociaciones por parte del Gobierno de Berlín.

La única condición que se ha de imponer al nuevo Gobierno es que dimita y que el general Kapp y sus secuaces salgan inmediatamente de Berlín.

Asegura el antiguo Gobierno que no ha dado a nadie el encargo de entablar negociaciones con el nuevo Gobierno.

Está convencido de que la anomalía actual sólo puede durar unos días.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia de que se hubiera llegado a un arreglo entre los dos partidos que se disputan el Poder.

EN PODER DE LOS OBREROS
Berlín.—Frankfort del Mein está en poder de los obreros.

COLISIONES EN BERLIN
Berlín.—Ayer hubo colisiones en distintos puntos de la ciudad entre el populacho y las tropas.

En la plaza de Postdam los soldados fueron maltratados y las turbas les hicieron frente, entablándose una lucha empeñada, en la que las tropas hicieron uso de los fusiles y ametralladoras.

Hubo numerosos muertos y heridos. A las cinco de la tarde, un destacamento que se dirigía a la estación de Stetin fué atacado por un grupo de

1.500 hombres. Se defendió, resultando víctimas por ambas partes.

A la misma hora se registraron colisiones en Steglitz, donde hubo ocho o diez muertos.

También en Charlotemburgo se han registrado desórdenes.

DETALLES DE LA LUCHA
Dresde.—La oficina de Telégrafos fué ocupada por una guardia de obreros.

Ayer por la tarde las tropas trataron de apoderarse de dicha oficina, empleando en el ataque para conseguirlo fuego de fusilería y el de los automóviles blindados.

Por fin, y después de una lucha larga, en la que hubo muertos y heridos en gran número, las tropas se apoderaron de la oficina.

LAS BAJAS DE LA LUCHA
Frankfort.—Según datos oficiales, a causa de las colisiones que se han librado con motivo del cambio de Gobierno, ha habido 14 muertos y cien heridos, de éstos 50 graves.

FRENCH EN MAGUNCIA
Maguncia.—Ha llegado el generalísimo French, quien convocó a Consejo de guerra a los comandantes de las fuerzas aliadas que allí se encuentran. Se acordó concentrar las unidades de las fuerzas de los países aliados en las cabezas de puente sobre el Rhin.

Se confirma que el general Foch ha enviado un ultimátum para que se proceda al desarme de las tropas que se encuentran en Berlín.

El cónsul general de Francia en Maguncia ha recibido orden de salir para Stuttgart con objeto de hallarse cerca del Gobierno regular de Alemania y seguir el curso de los acontecimientos.

ENCUENTROS SANGRIENTOS
Frankfort.—La división naval del Báltico intentó penetrar en Hansburgo. Entre estas fuerzas y las tropas que se hallaban acantonadas en la ciudad y que opusieron tenaz resistencia hubo sangrientos encuentros.

Resultaron numerosos muertos y heridos.

ORDEN SEVERA
Berlín.—El Gobierno de von Kapp ha publicado una disposición condenando a muerte a los contraventores de las órdenes referentes a las empresas mercantiles a los que se oponen a la reanudación del trabajo y a los huelguistas.

LA REPUBLICA
Berlín.—En Wurzburg y en Essen se ha proclamado la república de los soviets.

UNA MEDIACION
Frankfort.—El general von Groebert ha telegrafado a Hindenburg y Ebert, ofreciéndose como mediador, pues afirma que de proseguir la lucha se separarían de la Confederación, el Sur y el Oeste de Alemania.

El general Groebert ha dirigido un llamamiento patriótico a la guardia nacional.

Al presidente Ebert se da cuenta del telegrama que dirige al mariscal Hindenburg y le indica el nombramiento de cuatro ministros nuevos y la conveniencia de convocar nuevas elecciones.

El general Groebert ha marchado a

Hannover para continuar estas negociaciones.

MAS VICTIMAS
Leipzig.—Se han registrado sangrientos encuentros entre obreros y militares. Resultaron quince muertos y ciento cincuenta heridos.

La mayoría de las víctimas son concurrentes a la feria.

UN RUMOR
Frankfort.—Circula el rumor de que von Kapp ha salido de Berlín.

El chocolate reconstituyente **ASPOL** es ideal para los niños

SE AGRAVA LA SITUACION
Berlín.—La huelga general se propaga de manera alarmantísima. Hoy no ha habido gas ni electricidad.

Toda clase de transportes están paralizados.

La excitación aumenta por momentos.

Los restaurantes y las casas de comidas han cerrado sus puertas.

Esta tarde han ocurrido nuevos y sangrientos encuentros entre obreros y militares.

Resultaron numerosas víctimas.

Chocolate reconstituyente **ASPOL** para las convalecencias

De Barcelona
Por telégrafo

POR FALTA DE PRUEBAS
Se ha celebrado la vista de la causa seguida a Antonio Gallos, acusado de haber arrojado una bomba por una ventana del piso bajo de una casa de la calle de Bleza.

Verificada la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación, por falta de pruebas, y el procesado fué puesto en libertad.

LOS SINDICALISTAS A TIROS CON LA BENEMERITA
Se ha sabido que el domingo último, en un barranco de la barriada de Hortá, se reunieron los sindicalistas del ramo de construcción, acordando destituir a la Directiva y nombrando otra.

También han sido destituidos los delegados en las fábricas.

Parece que estos acuerdos han sido tomados porque los destituidos se negaron a declarar la huelga general.

Cuando se celebraba la reunión se presentó la Guardia civil, que fué recibida a tiros, contestando esta en la misma forma.

No resultó ningún herido.

Chocolate reconstituyente **ASPOL** para la inapetencia y debilidad

SENTENCIA APROBADA
El general Weyler ha aprobado la sentencia condenando al paisano Emilio Storez a tres años, seis meses y un día de prisión por el delito de injurias al Ejército.

EL GENERAL LA BARRERA
Mañana es esperado en esta capital el general La Barrera.

EXPLOSION DE PETARDOS
A las diez de la noche estallaron cuatro petardos en una fábrica de la calle de la Mata, de la barriada de Gracia.

No ocurrieron desgracias personales.

Exquisito chocolate **ASPOL** reconstituyente sin rival

Telegramas cortos
CONVICTO Y CONFESO
Sevilla.—Ha llegado conducido a esta población el individuo que armó el atentado de penetrar en el Palacio Real de Madrid.

Se ha confesado autor del atentado a un capataz cometido hace poco tiempo en Sevilla.

El juez del Juzgado de la Magdalena, que interrogó al detenido, consiguió arrancarle esta confesión.

TEMPORAL
Valencia.—El temporal ha descargado con furia, causando grandes daños.

Cartagena.—El puerto ha quedado cerrado a causa del temporal que ha descargado en la costa.

Muchas embarcaciones han entrado de arribada forzosa.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA
Madrid.—Interrogado esta tarde por los periodistas el ministro de Marina, manifestó que seguía manteniendo su criterio en lo relativo a las mejoras al personal dependiente de su ministerio, criterio que es también el del Gobierno.

Anunció que redactará un proyecto dando satisfacción a los deseos y aspiraciones de la Armada.

Se mostró muy satisfecho de los marinos de guerra por las pruebas de adhesión y afecto que de ellos está recibiendo.

EL CONGRESO POSTAL
Madrid.—El marqués de Lema; el señor Fernández Prada; el marqués de Cortina; el director general de Comunicaciones y el ministro de Suiza en España, almorzaron hoy juntos, cambiando impresiones sobre la celebración del próximo Congreso Postal que tendrá lugar en Madrid en el mes de octubre del año actual.



Máquina de escribir Underwood

Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
Dirigir la correspondencia a APARTADO 298. - BARCELONA
Representante en Santander **HARO HERMANOS, Medio, 1**

BRAGUEROS
Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

OPTICA
Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.
Gemejos TEATRO, MARINA y campo. Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.
FOTOGRAFIA CIRUGIA Gramófonos y discos.

GARCIA, OPTICO
San Francisco 15. Tel. 521-465. Santanderan.

MADRID
American Optical Specialists, Alcala, 14 Palacio de la Equitativa.

Compañía Trasmediterránea de Barcelona

SERVICIO DE INGLATERRA
El día 20 de este mes llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, y saldrá el mismo día para los de Músel, (Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

ARAGÓN
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes, a sus consignatarios, **SEÑORES DORIGA Y CASAS** Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 20.
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Para cumplimentar los deseos del finado industrial (q. e. p. d.) don Francisco López Trevilla, y de acuerdo con los testamentarios, se entregarán gratuitamente, todos los días laborables, de nueve a trece de la mañana, en las oficinas del establecimiento, los lotes de ropa cuyo importe no exceda de cinco pesetas, que hayan sido empeñados hasta el día 15 de enero inclusive; pero antes deberán presentarse las papeletas en casa de la señora viuda de Negrete (Tableros, 5), de una a tres de la tarde, para que en ellas consignen la orden de entrega del lote.

LA DIRECCION.

New York and Cuba Mail Steamship Company WARD LINE

El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha, nombrado **SIBONEY** saldrá de Santander hacia el 3 de abril próximo, para **HABANA, TAMPIO y VERACRUZ** admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera clase y carga.

Debiendo retornar este magnífico buque seguidamente de aquellos puertos para estos del Norte de España, la Compañía, para comodidad del pasaje de primera, facilita billetes de ida y vuelta.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR MUELLE, NUMERO 18, TELEFONO 37 Santander, 16 de marzo de 1920.**



Gran pensionado colegio Señoritas de RODRIGUEZ
Internas, medio pensionistas y externas Suursal en Avila, por cambio de clima.
Para más detalles, pidanse reglamentos **Martillo, número 5**

Liquidación
Arboles frutales, tallo alto al insignificantemente precio de una peseta. Ruamayor, 24.

New York and Cuba Mail Steamship Company WARD LINE

El magnífico vapor **ANTILLA** saldrá de Santander hacia el 20 del actual, admitiendo carga para **LAS PALMAS y NEW YORK** Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR PASEO DE PEREDA, 18.—TELEF. 37 Santander, 16 de marzo de 1920.**

IDIOMAS
Karl F. Kircher
BLANCA, 14, PRIMERO
CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES. — LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES. — LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO

Laboratorio de analisis químico en general
ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE TIERRAS, ABONOS, AGUAS, CARBONES Y MINERALES

Director: **C. NAVARRO DE ESTRADA** Ingeniero de Montes
Lope de Vega, 2 SANTANDER

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber! Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel Maroño únicamente el viernes 19 del corriente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel Maroño únicamente el viernes, día 19 del presente mes.

NOTAS.—En Infiesto, el día 17, en el hotel Hijas de Pérez, y en Llanes, el día 18, en el hotel La Victoria. En Bilbao, el día 20, en el hotel Gofí. En San Sebastián, el día 21, en el hotel Suizo. En Burgos, el día 22, en el hotel Universal, y en Palencia, el día 23, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros nombres que por llevar nombres parecidos o iguales podran confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

15 años de Sufrimientos! con **Doiores de estómago** y **hansido curados con un frasco de Digestónico**

LEVADURA PENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.
De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente. —SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9 - SANTANDER
INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.
Edificio construido exprofeso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.
Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.
PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.
Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Sumá vigilancia.
Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

Automóviles FORD

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.
REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho - Calderón, 33- teléfono 371

Color SANO, Huesos FUERTES, Sangre PURA

Usando para vuestros niños **SOLUCION de los HH. MARISTAS** a base de BIFOSFATO DE CAL
LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO
DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

Bección Social de Damas Católicas
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES

Piano de ocasión
Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**
Taller de afinación y reparación
RUAMAYOR, 15 BAJO

La Atalaya
Corresponsales en todas las ciudades de la provincia de Santander

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO
GENEROS INGLESES. — ESMERA DA CONFECCION. — PUENTE, 4
Teléfono número 123



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena del mes de marzo saldrá de Santander el vapor

Sant. Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.



Vapores Correos Franceses

VIAJE EXTRAORDINARIO

A LA

Habana y Veracruz

Saldrá de Santander, hacia el 15 de abril próximo, el vapor de 14.700 toneladas

CHICAGO

admitiendo pasajes de todas clases.

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 53.

Librería, Papelería

y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA,
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES.

Terillita del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquere.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas
de las vías respiratorias.
VERRE, Farmacéutico y Químico
Rue de Valenciennes, 10
PARIS

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓNICOS, CRÓNICOS Y LAS ENTORPECIDAS
DE LOS VÍOS RESPIRATORIOS
Y DE LOS VÍOS DIGESTIVOS

CORDIA CEREBRINA
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓNICOS, CRÓNICOS Y LAS ENTORPECIDAS
DE LOS VÍOS RESPIRATORIOS
Y DE LOS VÍOS DIGESTIVOS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Indigestiones, gastritis, enteritis, cólicos, etc., etc.
L. TAYLOR Y C. A. BARCELONA



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, el magnífico vapor de 11.500 toneladas y 10.500 caballos de fuerza

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.
PASAJES DE CAMARA DESDE 1.350 PESETAS.

LÍNEA DE NEW YORK

Para reserva de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

ACCESORIOS DUNLOP

PARA

Auto Moto y Velo

Desmontadores, Registradores de presión, Disolución, Parches "Stropatch", Bombas, Válvulas, Correas de Moto, Empalmes, Pórfidos, Noceceres, etc., etc., etc.

Artículos prácticos

Los accesorios **DUNLOP**, son indispensables para AUTOMOVILISTAS, MOTORISTAS y CICLISTAS.

Pedir Catálogo ilustrado a la **SOCIEDAD ESPAÑOLA**

Dunlop

(S. A.)

MADRID
Claudio Coello, 106

BARCELONA
Rambla de Cataluña, 73

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DUNLOP

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

¡Ojo!

Para vino CARO que es barato RASILLA TODAS CLASES

Vendo o cambio

por cualquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles. VELASCO, NUMERO 17

Vendo conos roble

600, 400 y 200 arrobas, baratos. Razón, Hotel Marañón, Santander.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

que sufren inapetencia, acidez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos: Pérez, Martín y O.
Madrid

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (luzes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,35 llega a Santander, a las 9.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER-LIERGANEAS
Salidas de Santander: a las 8,48, 12,20, 15 y 19,48.
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrejavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrejavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrejavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12,15, 14,45 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 12,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 12,3, 16,12 y 20,30.

SERVICIO PORTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Ciro Postal, de 9 a 12.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 12.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de Apartados, de 9 a 9,30 y de 12 a 12,30.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PÚBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Suñer: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Legido: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 21: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 21: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 11: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduana, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, ferrocarriles y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Práctico del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro, los miércoles y sábados.
Delegación de Hacienda, calle de Ribera: de nueve a una.
Juzgado del Est. Escuelas de Instrucción.—Primera instancia de diez a once, edificio Ayuntamiento, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, de cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.)